



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA).

CARLOS BALBOA DE PAZ, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, pongo en su conocimiento que la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 21.1.c. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha convocado al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión abajo referenciada, según **DECRETO Nº 70, DE 23 DE ENERO DE 2018**.

DÍA DE LA SESIÓN: VIERNES 26 DE ENERO DE 2018
HORA: A LAS 10:00 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2017.
PUNTO DOS.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE 8 DE ENERO DE 2018.
PUNTO TRES.-	DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.-
PUNTO CUATRO.-	ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR.-
PUNTO CINCO.-	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA INMEDIATA ACTUACIÓN EN MATERIA DE HACIENDAS LOCALES Y FUNCIÓN PÚBLICA.-
PUNTO SEIS.-	ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PARTIDO POPULAR ALTERNATIVA A LA MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA ELABORACIÓN E INCORPORACIÓN AL FUTURO PLAN ESTATAL DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL SINHOGARISMO.-
PUNTO SIETE.-	MOCIONES.-
PUNTO OCHO.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.-

San Pedro del Pinatar, a 23 de enero de 2018

EL SECRETARIO,

